



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Recursos Humanos

Anuncio

La Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 127.1 h) de la Ley de Bases de Régimen Local, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de enero de 2026, acordó aprobar:

La propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos sobre modificación la RPT del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga con ocasión de la aprobación de los presupuestos generales para el ejercicio económico 2026.

Para general conocimiento se hace público que la propuesta de referencia y acuerdo adoptado quedan expuestos en los tabloneros de anuncios de esta entidad y la web www.velezmalaga.es.

Vélez-Málaga, 15 de junio de 2026.

La Concejal Delegada de Recursos Humanos, firmado: María Alicia Ramírez Domínguez.

2417/2026